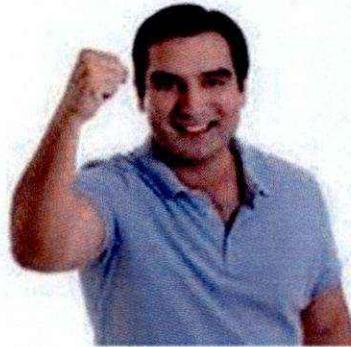


RENDICION DE CUENTAS DEL DR. VICENTE TAIANO BASANTE (PERIODO AGOSTO 2011-AGOSTO 2012.)



Más allá de las formalidades que impone la ley, quienes conformamos el Concejo Cantonal de Guayaquil, esto es el Alcalde y los Concejales, diariamente con nuestro trabajo rendimos cuenta acerca de las labores que desempeñamos en beneficio de los habitantes de la ciudad, dicho trabajo se ve plasmado en la gran obra pública que se ejecuta durante los 365 días del año.

Desde el mes de agosto del año 2011 hasta la presente fecha, he participado en **60 sesiones del Concejo Cantonal**, proponiendo la reforma de más de una docena de Ordenanzas, las mismas que han permitido que la labor que lleva adelante el Municipio se cumpla a cabalidad y de manera ágil y por lo tanto efectiva.

Durante los días 23 y 24 de febrero del año 2012 por delegación del abogado Jaime Nebot, participe en su representación, en la XXIV Asamblea General Ordinaria de **la Asociación de Municipalidades del Ecuador**, la misma que se desarrolló en el Cantón Mompiche de la Provincia de Esmeraldas.

De Igual manera he **representado** al Alcalde Nebot y por lo tanto al Municipio de Guayaquil ante el **Gobierno Provincial del Guayas** en calidad de Consejero Provincial, defendiendo en las sesiones de dicho organismo seccional los derechos de la ciudad.

Así también durante el año 2012 he participado en representación del Señor Alcalde y de la Municipalidad de Guayaquil como de miembro principal del Directorio de **la Agencia Nacional de Tránsito** en representación de los Municipios en cuya jurisdicción viven más de un millón de habitantes.

Como Presidente de la **Comisión de Comisión de Terrenos y Servicios Parroquiales** he coadyuvado jurídicamente mediante la revisión y suscripción de más de 1077 expedientes, a la legalización de solares en favor de miles de ciudadanos guayaquileños de escasos recursos, quienes hoy cuentan, con un instrumento jurídico que les brinda gracias a la Municipalidad la debida seguridad y tranquilidad de ser dueños o arrendatarios de sus terrenos.

Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Turístico y Económico**, participé en la selección de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, como organizadora del concurso Reina de Guayaquil 2012 ya que la obra social propuesta y que se desarrollaría a partir de octubre del mismo año beneficiaría a niños y niñas de escasos recursos económicos que residen en el hogar protector regentado por la fundación.

De igual manera a finales del año 2011 propuse al Concejo Cantonal el Proyecto de Ordenanza que crea la **Junta Cantonal para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes**.

Desde la **Comisión para el Otorgamiento de Preseas** he suscrito los informes que le han permitido a la Municipalidad premiar y reconocer la labor desplegada en beneficio de la sociedad, por parte de notables ciudadanos Guayaquileños, quienes se han destacado a lo largo de su trayectoria personal, profesional, académica, cultural y deportiva.

Propuse, debatí y voté en las respectivas sesiones del Concejo Cantonal por la aprobación de la Ordenanza que contempla el ejercicio económico de la Municipalidad de Guayaquil para el año 2012.

He seguido de cerca la **ejecución del presupuesto municipal**, el mismo que una vez más destinó más del 85% a obras y servicios en favor de los guayaquileños y tan solo en un 15% a gasto administrativo; particular que se evidencia día a día en la gran obra pública que se desarrolla a lo largo y ancho de la ciudad, así como también se evidencia con la refacción de Colegios y casas Comunales, con la entrega gratuita de libros, la entrega de becas y de computadoras para los mejores estudiantes de los colegios fiscales, con prestación de asistencia gratuita de salud en clínicas móviles, Hospitales del día y dispensarios médicos.

En el mes de diciembre del año 2011 participé en el agasajo con motivo de las festividades navideñas, a niños de escasos recursos, quienes viven en sectores

marginales de nuestra ciudad concretamente en las riveras del Estero Salado en el Suburbio de Guayaquil.

He recorrido incansablemente los fines de semana las calles y barrios de la ciudad como producto de la invitación de muchos ciudadanos preocupados por sus sectores, quienes me han hecho extensiva la referida invitación para conocer sus problemas y desde el Concejo Cantonal proponer soluciones a sus requerimientos y necesidades.

Convencido de la importancia de las redes sociales en el quehacer diario de una colectividad, y también consiente de que la **participación ciudadana** es un elemento importante en el ejercicio democrático de un cargo público, lleve adelante en los meses de julio y agosto del año 2012 en la redes sociales la campaña cívica denominada los twitteros construyen #elmejorGuayaquil, con la finalidad de que aquellos ciudadanos que no pueden concurrir personalmente al Municipio para formular una propuesta o presentar un reclamo lo hagan utilizando los canales tecnológicos antes mencionados.

En lo que tiene relación al respeto de la **autonomía y competencias municipales**, las que encuentran debidamente contempladas tanto en la Constitución como en el COOTAD, mocioné en sesión del concejo Cantonal que se ratifique la decisión de colocar el Monumento en memoria al Ex Alcalde la ciudad ingeniero León Febres Cordero, así como que se conserve el nombre de Paseo León Febres Cordero al sitio que en el año 2007 el Concejo había decidido colocar el monumento antes mencionado. También participe como parte procesal en las audiencias que se realizaron dentro del proceso judicial vinculado al monumento.

Finalmente tengo a bien comunicar que durante este tercer año de gestión he luchado incansablemente en las sesiones del Concejo Municipal, en las calles y medios de comunicación social, por el respeto a la autonomía municipal, al libre pensamiento, a la democracia y por buscar mejores días para los Guayaquileños.

Como fundamento a todo lo expresado en esta rendición de cuentas, me remito a las actas de las sesiones del Concejo Municipal.